PQ6085
M3
c.1

1080042196

POÉTICA

ESPAÑOLA

POR

D. FRANCISCO MARTINEZ

DE LA ROSA.

Segunda Edicion corregida.

CAPILLA ALFONSINA
ALTA FLAMMA VERITATIS
UANL

PARIS

EN LA IMPRENTA DE JULIO DIDOT

BOULEVART D'ENFER, N° 4.

1834.

FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

111029

86-1

POÉTICA.

FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

31662

PQ6085
H3

ADVERTENCIA.

« Juan de la Cueva escribió en verso (con poco método, redundancia, desaliño y no segura crítica) una compilacion de preceptos relativos al arte de componer en poesía. Los Franceses tienen en su lengua la excelente Poética de Boileau; nos falta en España un poema semejante; y mientras no aparece, solo la *leccion poética* puede suplirle*. » Asi se expresa D. Leandro Fernandez de Moratin en la última edicion de sus obras; y esta falta, sumamente reparable en una literatura tan rica como la española, indica al mismo tiempo el motivo y el fin de esta obra, aunque no la vana pretension de haber llenado cumplidamente su objeto.

Mas por defectuosa que sea, acarreará la ventaja de allanar á otros el camino para empresa tan difícil; siendo ademas muy útil á los jóvenes aplicados encontrar reunidos en una sola obra los preceptos esparcidos en muchas, y frecuente-

* Alude á la excelente Sátira, premiada por la Real Academia Española.

mente sin método ni órden. Hasta el hallarlos en su idioma nativo aumentará la facilidad de comprenderlos, y el estar en verso la de grabarlos en el ánimo y retenerlos en la memoria.

Me he ceñido á no emplear en el Poema sino ejemplos tomados de autores griegos y latinos ó de poetas castellanos, para despertar en los jóvenes la aficion á la literatura clásica de los antiguos y á la de su propia nacion; medio el mas á propósito, en mi dictámen, de ir formando su *gusto*, al paso que se vayan enriqueciendo con las voces y frases de un lenguaje puro y correcto. Unicamente en las Notas he citado alguna que otra vez autores extrangeros, ó por creerlo conveniente para ofrecer algun cotejo ó contraste, ó por parecerme que la materia misma lo requeria.

Si acaso condenase alguno que haya elegido cabalmente á nuestros autores mas célebres para presentar muestras de defectos y censurarlos con severidad, debo manifestar en mi abono que no me ha movido á hacerlo el maligno deseo de notar faltas, y mucho menos en autores á quienes no solo miro con admiracion, sino hasta con cierta especie de gratitud por el consuelo que me han ofrecido en algunas épocas de mi vida; sino que he preferido este medio como el mas oportuno para lograr el fin que me proponia de encaminar á la juventud por la senda del acierto. Los errores de poetas despreciables no ofrecen riesgo de contagio; porque ó no se leen sus obras

ó se las maneja con cautela y desvío; pero como los alumnos en literatura oyen continuamente citar á varios autores como los mejores modelos, y elogiar algunas de sus composiciones como las mas perfectas, pudieran fácilmente caer en la equivocacion de admirar como otras tantas bellezas las que son graves faltas, ó cuando menos descuidos reparables. De uno y otro suele hallarse aun en las poesías mas celebradas; por lo cual conviene mucho enseñar á los jóvenes á separar el oro puro de la liga que le desluce.

No por eso pretendo haber acertado siempre en mi crítica, ni menos aspiro á que se repute mi dictámen como el fallo de un juez; he manifestado meramente lo que me parece y las razones en que lo fundo, con la desconfianza que inspira censurar obras de gran mérito, y mucho mas en materias de gusto, en que frecuentemente no es fácil darse cuenta á sí mismo, cuanto menos á otros, de por qué una cosa agrada ó desagrada. Cuando trate de la aplicacion de reglas fijas hablaré con mas seguridad; y aunque alguna vez acaeciere que me equivoque, creo que en general producirá esta obra el provecho de inclinar á los jóvenes á no seguir á ciegas el voto comun, sino preferir examinar las obras por sí mismos, juzgarlas con su propia razon, y esforzarse para discernir las bellezas y los descuidos.

Asi he procurado hacerlo en las *Anotaciones á la Poética*, que han resultado mas numerosas y extensas de lo que al principio me propuse;

pero insensiblemente se me ha ido un paso tras otro en campo tan vasto y ameno, estimulándome á proseguir el que siempre tenia presente la falta que hace en España un *curso de literatura*, en que se apliquen á nuestras obras célebres, tanto en prosa como en verso, los principios y reglas del arte de escribir. Esta empresa exigiria, para desempeñarla medianamente, largo tiempo y meditacion, un caudal bien provisto de conocimientos y mayor copia de materiales á la mano que la que puede hallarse cuando se escribe en pais extrangero; y como estas circunstancias son tambien aplicables, hasta cierto punto, á la obra que presento al público, son otras tantas razones que aumentan mi temor y desconfianza.

POÉTICA.

CANTO I.

DE LAS REGLAS GENERALES DE COMPOSICION.

Si el noble anhelo de la eterna fama
Que nuestros patrios vates merecieron,
Vuestros fogosos ánimos inflama,
No os arrojeis, ó jóvenes hispanos,
Con temerario afan á la ardua empresa;
Ni con incierto paso
Holleis á ciegas la escabrosa via
Que á la cumbre conduce del Parnaso.
Temed antes, temblad: una es la senda,
Los precipicios mil; quien en sí propio,
Del arte los preceptos desdeñando,